

CONTENIDO

Autorizaciones de prórroga

- 3** De la Mesa Directiva

Informes

- 7** De la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, relativo a la reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlatino efectuada del martes 13 al viernes 16 de junio de 2017 en Bogotá, Colombia
- 8** De la diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, relativo al segundo Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático “Energías Renovables”, celebrado el jueves 3 y el viernes 4 de agosto de 2017 en Panamá, Panamá

Convocatorias

- 10** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que se llevará a cabo el jueves 24 de agosto, de las 10:00 a las 11:30 horas
- 11** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de

Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto

Invitaciones

- 11** Del diputado Rafael Hernández Soriano, al foro *La gran transformación urbana: principios para un nuevo modelo de ciudad*, que se llevará a cabo el martes 15 de agosto, de las 8:30 a las 18:00 horas
- 12** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la clausura del diplomado *Los derechos políticos y su tutela*, que se llevará a cabo el martes 15 de agosto, a partir de las 10:30 horas
- 12** De la diputada Maricela Contreras Julián, al homenaje a Federico García Lorca *Creación e intervención literaria, multimedia y plástica a partir de la obra del poeta*, con la presentación del libro digital *El poeta en México; homenaje a Federico García Lorca*, y la proyección en formato de videopoema, que tendrán lugar el viernes 18 de agosto, a las 12:00 horas
- 13** De la diputada Maricela Contreras Julián, a la exposición de 30 piezas gráficas –como parte del ho-

Pase a la página 2

menaje a Federico García Lorca—, que permanecerá hasta el viernes 25 de agosto

- 13** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 14** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, al *Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, que tendrá lugar el viernes 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas
- 14** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 14** Del diputado Juan Romero Tenorio, al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Juventud, al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 15** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva en reunión, y en atención a la solicitud de las comisiones, acordó de conformidad con el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga hasta el 15 de diciembre de 2017 para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez.

Minuta con proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales de Educación y de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 6 de abril de 2017.

Expediente 6348.

Segunda sección.

2. Comisión Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una sección 1 Bis al capítulo IV de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, PRI, el 30 de mayo de 2017.

Expediente 7060

Quinta sección.

3. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 54 Bis y una fracción XVIII al artículo 75 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, PRI, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7091.

Primera sección.

4. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7134.

Primera sección.

5. Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género, con opinión de la Especial de Delitos cometidos por Razones de Género.

Minuta con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 14 de marzo de 2017.

Expediente 5970.

Séptima sección.

6. Gobernación.

Minuta con proyecto de decreto que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 18 de abril de 2017.

Expediente 6435.

Quinta sección.

7. Gobernación.

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6674.

Séptima sección.

8. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Benjamín Medrano Quezada, PRI, el 28 de junio de 2017.

Expediente 7157.

Primera sección.

9. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7075.

Sexta sección.

10. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7076.

Séptima sección.

11. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona las fracciones VI al artículo 1, XLI al artículo 5, XXIX al artículo 7, y reforman los artículos 9 y 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por la diputada Lía Limón García, en nombre del diputado Jesús Sesma Suárez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 14 de junio de 2017.

Expediente 7094.

Tercera sección.

12. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 65, 66 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI, el 14 de junio de 2017.

Expediente 7105.

Séptima sección.

13. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 14 de junio de 2017.

Expediente 7108.

Tercera sección.

14. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXI al artículo 9 y una fracción IV al artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por el diputado Jericó Abramo Masso, PRI, el 28 de junio de 2017.

Expediente 7161.

Quinta sección.

15. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7 y 9 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García, Morena, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7178.

Segunda sección.

16. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona distintas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, Movimiento Ciudadano, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7179.

Tercera sección.

17. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 78, 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre.

Presentada por la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, PRI, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7187.

Cuarta sección.

18. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

(Para prohibir las corridas de toros.)

Presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7188.

Quinta sección.

19. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

(En materia de prohibición de peleas de gallos.)

Presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7190.

Séptima sección.

20. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre.

(En materia de manejo para la comercialización de mascotas.)

Presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de julio de 2017.

Expediente 7198.

Primera sección.

21. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el Congreso de Jalisco, el 30 de mayo de 2017.

Expediente 7040.

Sexta sección.

22. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adicionan dos párrafos al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7124.

Quinta sección.

23. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Presentada por los diputados Daniel Torres Cantú y Waldo Fernández González, PRD, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7125.

Sexta sección.

24. Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES, el 21 de junio de 2017.

Expediente 7128.

Segunda sección.

25. Turismo.

Minuta con proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

(Para los efectos de la fracción e), del artículo 72 constitucional.)

Devuelta por la Cámara de Senadores, el 2 de mayo de 2017.

Expediente 6687.

Séptima sección.

26. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley General de Turismo.

Presentada por la diputada Azul Etcheverry Aranda, PRI, el 28 de abril de 2017.

Expediente 6745.

Tercera sección.

27. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 9, 10 y 63 de la Ley General de Turismo.

Presentada por el diputado Salomón Majul González, PRI, el 17 de mayo de 2017.

Expediente 7000.

Sexta sección.

28. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General de Turismo.

Presentada por la diputada María Verónica Agundis Estrada, PAN, el 24 de mayo de 2017.

Expediente 7033.

Cuarta sección.

29. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIX al artículo 3 de la Ley General de Turismo.

Presentada por el diputado Mario Machuca Sánchez, PVEM, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 7 de junio de 2017.

Expediente 7079.

Tercera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 15 de agosto de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Informes

DE LA DIPUTADA CRISTINA ISMENE GAYTÁN HERNÁNDEZ, RELATIVO A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLATINO EFECTUADA DEL MARTES 13 AL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017 EN BOGOTÁ, COLOMBIA

Con una presencia de más de 20 parlamentarios y 14 invitados especiales y observadores, el pasado 15 de junio de 2017, se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) en el marco del XVIII Encuentro Virtual Educa que se lleva a cabo del martes 13 al viernes 16 de junio en Bogotá, Colombia.

La Comisión de Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, presidida por el diputado Luis Eduardo Quirós, sesionó en el marco del Encuentro Internacional de Virtual Educa para discutir los avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz.

Para tal efecto, hizo la presentación el doctor Roberto Beltrán Zambrano, titular de la cátedra UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), de Cultura y Educación para la Paz, quien recordó que algunos elementos de su propuesta han sido tratados ya con la propia comisión. Comenzó resumiendo los antecedentes de la iniciativa y la postura de la UNESCO frente al tema, señalando que en el campo de la educación para la cultura de la paz, la UNESCO ha definido 8 ámbitos principales que son: 1. Promover una cultura de paz por medio de la educación; 2. Promover el desarrollo económico y social sostenible; 3. Promover el respeto de todos los derechos humanos; 4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; 5. Promover la participación democrática; 6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; 7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; y, 8. Promover la paz y la seguridad internacionales.

En este orden de ideas y a efecto de contribuir a una política de educación para la cultura de la paz, sostuve

que los niveles de violencia en nuestros países, no sólo entre los niños y jóvenes, sino en general en las relaciones de convivencia social, se ha intentado aplicar programas de prevención del delito, pero no para instaurar una verdadera cultura de paz. Ante tales circunstancias, es indispensable, sí la educación para la paz, pero no sólo dirigida a los niños y jóvenes sino también a los parlamentario, políticos y tomadores de decisiones.

A partir de lo manifestado por los participantes de las distintas naciones representadas en la sesión, el presidente Quirós propuso a la comisión que se plantee dos metas: una de corto y mediano plazo y otra de largo plazo. En el corto y mediano plazo preparar un aporte legislativo con propuestas conceptuales y metodológicas sobre la educación para la cultura de la paz; y a largo plazo, preparar una propuesta de ley modelo sobre el tema.

Todo ello con el apoyo gentilmente ofrecido por el titular de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, doctor Roberto Beltrán. Respecto de la situación de la educación pública y de la educación privada en la región, el presidente Quirós manifestó que conviene promover diálogos informales entre los parlamentarios para tratar temas de interés común y relevancia actual, a partir de las realidades nacionales y de la visión de cada parlamento representado en la reunión de la comisión. Recordó que en la reunión de Brasilia, Brasil, en agosto de 2015, se realizó un diálogo de ese tipo sobre el tema de la incidencia de las redes sociales en la educación y la cultura de nuestras sociedades.

Atentamente

Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández

DE LA DIPUTADA LUCELY DEL PERPETUO SOCORRO ALPÍZAR CARRILLO, RELATIVO AL SEGUNDO ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO “ENERGÍAS RENOVABLES”, CELEBRADO EL JUEVES 3 Y EL VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2017 EN PANAMÁ, PANAMÁ

Con fecha jueves 3 y viernes 4 de agosto de 2017 asistí al segundo Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático “Energías Renovables” que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, Panamá.

En el encuentro nos dimos cita legisladoras y legisladores de más de 20 países de las Américas y el Caribe para intercambiar prácticas legislativas que han repercutido positivamente en este tema, y dialogamos con especialistas internacionales sobre diversas acciones parlamentarias que, de aplicarse, contribuirán al cumplimiento de los compromisos suscritos en el Acuerdo de París COP21.

En este encuentro se abordaron temas concernientes al cambio climático global desde sus diversas aristas y escenarios; impactos generados presentes y futuros; daños colaterales a la biodiversidad regional; material normativo que cada país contempla de frente a su tratamiento; así como de los compromisos que se asumen frente a la lucha contra el cambio climático, con énfasis en los países de América Latina; todas ellas al tenor de muy importantes exposiciones por parte de personalidades de renombre y especialistas en la materia.

Las conferencias fueron impartidas, entre otros por la doctora Gisela Alonso, miembro del Alto Panel de Personas Eminentes para la Agenda de Desarrollo Post-2015 y presidenta de la Agencia de Medio Ambiente de Cuba (1999-2016); especialistas de diversas organizaciones tales como el Fondo Mundial del Medio Ambiente (FMMA), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y representantes diversos de la sociedad civil enfocados en el cambio climático.

Entre las conferencias impartidas destacaron las de nuestros anfitriones y presidentes del ParlAmericas y Parlatino, respectivamente, donde atinadamente sostuvieron que mediante el trabajo parlamentario se crean sinergias y lazos de cooperación entre los diversos

sectores económicos, políticos y sociales, para abreviar en avances significativos, donde las leyes marco sirven como eje informativo y de referencia para las legislaturas locales, y que para la difusión de esos avances se cuenta con la ciencia, aliado importante para permear a la ciudadanía de los avances legislativos contra el cambio climático basado en evidencia.

Asimismo, durante el encuentro se participó de las experiencias y perspectivas en torno a la integración de las energías renovables y se reiteró el compromiso para avanzar en el fortalecimiento de una agenda legislativa que contribuya a la conquista de los objetivos adoptados en la Conferencia de las Partes COP21 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) realizada en París en diciembre de 2015, sobre la adaptación y mitigación del cambio climático.

Derivado de las participaciones se reconocieron diversas premisas en la lucha contra el cambio climático, a saber, las siguientes:

- El cambio climático representa uno de los retos globales más apremiantes de nuestro siglo, puesto que sus impactos afectan sobre los sistemas naturales, sociales y económicos en los países de nuestro hemisferio y del mundo.
- Los efectos del cambio climático amenazan la seguridad y el bienestar de personas y comunidades, de manera particular en los países más vulnerables de la región, particularmente en los pequeños Estados insulares.
- Las acciones de lucha contra el cambio climático requieren de la cooperación coordinada de todos los actores sociales de acuerdo a sus funciones y capacidades.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Acuerdo de París, proporcionan una guía integral para movilizar a los países y a los diversos actores en una trayectoria de desarrollo con metas claras a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, para avanzar con los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- El cambio climático es una combinación compleja de fenómenos naturales, socioculturales y econó-

micos, que requiere inversiones en la investigación científica, tecnológica y el conocimiento local para la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias óptimas para la adaptación y mitigación.

- La transición hacia el uso de las energías renovables presenta una oportunidad para el desarrollo económico y exige el diseño de marcos legales que promuevan su adopción.

Atendiendo a las premisas antes referidas, es que los participantes a manera de breviarío acordamos impulsar diversas acciones desde nuestros ámbitos y funciones para concretar los objetivos plasmados en la COP21 y COP22 a través de 8 líneas de acción aprobadas unánimemente por los asistentes participantes de este evento, que son:

1. Atender al llamado hecho por los gobiernos en la COP22 de Marrakech, para considerar la lucha contra el cambio climático un asunto de urgencia, a través de acciones legislativas que impulsen los esfuerzos de los gobiernos y demás actores sociales para cumplir con los compromisos de adaptación y mitigación establecidos en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.
2. Fortalecer legislativamente la cooperación entre los diversos actores sociales y políticos, hacia el cumplimiento de las metas establecidas por la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y los acuerdos internacionales sobre el cambio climático adoptados en la Conferencia de las Partes, así como el Acuerdo de Kioto sobre emisiones de gases de efecto invernadero y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.
3. Acelerar las reformas legislativas necesarias para incentivar la adopción de energías renovables en los sectores público y privado, en las cuales se aseguren los incentivos de una distribución justa y amplia de los beneficios generados en la transición hacia una economía de emisiones cero.
4. Diseñar estrategias legislativas que promuevan alianzas sociales para tomar acciones de adaptación y mitigación sensibles a las cuestiones de género y grupos tradicionalmente marginados, como comunidades indígenas y a la población que vive en situación de pobreza.

5. Procurar el aumento de partidas presupuestales públicas destinadas a la investigación científica y tecnológica para el desarrollo de capacidades técnicas, que permitan el uso de los recursos públicos y privados para la mitigación y adaptación al cambio climático.

6. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de las acciones gubernamentales para asegurar el cumplimiento de los compromisos y objetivos establecidos en los acuerdos de cambio climático.

7. Promover entre las y los parlamentarios de nuestras legislaturas el uso de evidencia científica como insumo que oriente la toma de decisiones informadas y coherentes para lograr avances concretos hacia la resiliencia y un desarrollo sostenible y compatible con el clima.

8. Garantizar la transparencia y el acceso a la información para facilitar y fomentar que las poblaciones y la sociedad civil organizada tengan a su disposición información relativa a la legislación, el gasto público y el conocimiento científico sobre el cambio climático.

Atentamente

Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo
(rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se llevará a cabo el jueves 24 de agosto, de las 10:00 a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación y, en su caso, firma del acta de la reunión del 2 de febrero de 2017.
4. Aprobación y, en su caso, firma del acta de la reunión del 23 de febrero de 2017.
5. Ampliación del objeto de la comisión a partir del cambio de denominación.
6. Actividades de la comisión en los procesos electorales de Nayarit, Coahuila, estado de México y Veracruz.
7. Presentación del informe semestral.
8. Proceso electoral 2017-2018.
9. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Invitaciones

DEL DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ SORIANO

Al foro *La gran transformación urbana: principios para un nuevo modelo de ciudad*, que se llevará a cabo el martes 15 de agosto, de las 8:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Programa

8:30 a 9:00 horas

Registro

9:00 a 10:00 horas

Inauguración

• Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la Ciudad de México

• Rafael Hernández Soriano, presidente de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cámara de Diputados

• Eduardo Vega López, presidente del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México

• Salomón Chertorivski Woldenberg, secretario de Desarrollo Económico, Ciudad de México

10:00 a 12:00 horas

Mesa 1. Presentación de la Segunda Opinión de la Ciudad

• Presentan:

• Salomón Chertorivski Woldenberg, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

• Rafael Hernández Soriano, presidente de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cámara de Diputados

Comentan:

• Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

• Ramón Aguirre Díaz, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México

• René Coulomb Bosc, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

12:00 a 14:00 horas

Mesa 2: Movilidad

Presentan:

• Adriana Lobo, directora ejecutiva WRI CTS Embarq México

• Angélica del Rocío Lozano Cuevas, Investigado-

ra de la Universidad Nacional Autónoma de México

Comentan:

- Laura Iraís Ballesteros Mancilla, subsecretaria de Planeación de Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México
- Gonzalo Peón Carvallo, director adjunto para México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo

14:00 a 16:00 horas

Comida

16:00 a 18:00 horas

Mesa 3. Repensando el terreno del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: una hoja de ruta para el modelo de ciudad de los próximos 20 años

- Víctor Márquez, director Víctor Márquez Arquitectos
- Antonio Azuela, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Enrique Provencio
- Iñaki Echeverría
- Salvador Zamora Zamora, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados
- Salomón Chertorivski Woldenberg, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Atentamente
Diputado Rafael Hernández Soriano

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la clausura del diplomado *Los derechos políticos y su tutela*, que se llevará a cabo el martes 15 de agosto, a partir de las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Informes: Teléfono 5036 0000, extensiones 59245 y 58147

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN

Al homenaje a Federico García Lorca *Creación e intervención literaria, multimedia y plástica a partir de la obra del poeta*, con la presentación del libro digital *El poeta en México; homenaje a Federico García Lorca*, y la proyección en formato de videopoema, que tendrán lugar el viernes 18 de agosto, a las 12:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Programa

12:00 a 12:15 horas. Recepción y registro

12:15 a 12:25 horas. Bienvenida

- Diputada Maricela Contreras Julián

12:25 a 12:45 horas. Presentación del libro *El poeta en México; homenaje a Federico García Lorca*

Fernando Ramírez Cadena, autor.

- Marco Morín Villatoro, editor.
- Maribel Rojas Cuevas, presentadora.

12:45 a 13:00 horas. Presentación del videopoema “El poeta en México”

- Jairo Cardona, 128BP Live. Productora

13:00 a 13:30 horas. Proyección de la obra audiovisual

13:30 a 13:35 horas. Traslado al vestíbulo lado sur

13:35 a 13:45 horas. Presentación de la exposición “Variaciones pictóricas sobre la obra de Federico García Lorca”

- Leticia Cortés Rojas

13:45 a 13:50 horas. Inauguración de la exposición “Variaciones pictóricas sobre la obra de Federico García Lorca”

- Gisela Ivonne Cázares Cerda

- Elizabeth Colín Samperio

- Maribel Rojas Cuevas

- Leticia Cortés Rojas

- José Manuel Díaz Medina

- David Domínguez Espinal

- Ricardo García Hernández

- Mario Maldonado Reyes

- Jacobo Medina Robledo

13:50 a 14:30 horas. Recorrido y guía de la exposición

- Leticia Cortés Rojas

- Maribel Rojas Cuevas

Atentamente

Diputada Maricela Contreras Julián

DE LA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN

A la exposición de 30 piezas gráficas –como parte del homenaje a Federico García Lorca–, que permanecerá hasta el viernes 25 de agosto, en el lado sur del vestíbulo principal del edificio A.

Atentamente

Diputada Maricela Contreras Julián

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Al foro de consulta *Dialogando sobre la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*, que se realizará el lunes 4 de septiembre, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte, situado en el segundo piso del edificio A.

Coordina: Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana

Objetivo: Conocer, a través de la experiencia directa de familiares, tutores, cuidadores y de las mismas personas con el trastorno del espectro autista (TEA), aquellos puntos que en su opinión, deben modificarse o ser incluidos en la propuesta de reforma legislativa que está desarrollando esta comisión especial, a fin de garantizar a estas personas mayores oportunidades de integración social y mejores condiciones de vida.

Hora

9:00-9:30. Registro.

9:30-9:45. Inauguración y palabras de bienvenida.

Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, presidenta de la comisión.

9:45-10:45. Mesa 1:

Disposiciones generales

Conclusiones

10:45-11:45. Mesa 2:

Derechos

Conclusiones

11:45-12:00. Receso.

12:00-13:00. Mesa 3:

Obligaciones institucionales

Conclusiones

13:00-14:00. Mesa 4:

Comisión interinstitucional

Conclusiones

14:00-14:30. Conclusiones generales y clausura.

Atentamente

Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
EDUCATIVOS

Al Foro para el análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de armonizarla con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que tendrá lugar el viernes 6 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Retos para la transición de la justicia laboral*, que se celebrará el lunes 18 y el martes 19 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente

Diputado Juan Romero Tenorio

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al conversatorio *La desaparición en México*, por efectuarse el lunes 25 de septiembre, de las 11:00 a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos del 28 de septiembre al 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente

Diputada Karla Karina Osuna Carranco (rúbrica)

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente

Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral, a los cursos en línea que se realizarán hasta abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

Interpretación y argumentación jurídicas

Duración: 6 semanas

Periodo: 18 de septiembre-27 de octubre

Fecha límite de inscripción: 18 de agosto

El modelo de financiamiento y fiscalización en México

Duración: 6 semanas

Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre

Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

Diplomado en derecho electoral

Duración: 6 meses

(Admisión sujeta a examen)

Periodo: Inicia el 2 de octubre

Fecha límite de inscripción: 14 de junio

Requisitos

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente

Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>